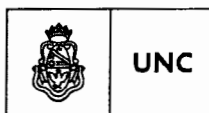




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0056641/2018

Córdoba, 29 NOV 2018

VISTO:

El Calendario Académico 2019 aprobado por Resolución HCD N° 522 de fecha 12 de noviembre de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución no incluye las fechas de diversos aspectos inherentes a la gestión académica;

Que establecerlas contribuye tanto a la planificación como a la ejecución diligente de las mismas; por ello,

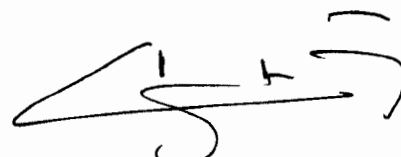
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer el Calendario de Gestión Académica 2019 de esta Facultad, que se incorpora como Anexo.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.



CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas



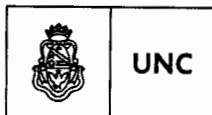
Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mc

1529



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0056641/2018

EQUIVALENCIAS

• **De Materias**

Informes del Comité:

- ✓ *Presentaciones febrero 2019:* hasta el 22 de marzo (Res. Dec. 1555/2017).
- ✓ *Presentaciones junio 2019:* hasta el 26 de julio.
- ✓ *Presentaciones febrero 2020:* hasta el 20 de marzo.

• **De Módulos de Idiomas**

Informes de Secretaría de Asuntos Académicos:

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 07 de junio.
- ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 11 de octubre.

ADSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

1. **Propuesta del Comité Académico de SAA al Sr. Decano (Art. 12º- Res. HCD 152/2011):**

08 de febrero.

2. **Presentación de Informes de los Miembros de la Comisión a SAA:**

- ✓ *Primer Semestre:* Hasta el 08 de marzo.
- ✓ *Segundo Semestre:* Hasta el 26 de julio.

OBLIGACIONES DE LOS COORDINADORES DE CÁTEDRAS

1. **Presentar a los Directores de Departamentos las Asignaciones de Auxiliares a Materias:**

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 13 de febrero.
- ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 28 de junio.

OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES

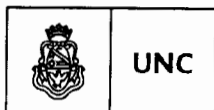
1. **Presentación de Informe de Adscriptos:**

- ✓ *Primer Semestre:* desde el 18 de junio hasta el 28 de junio.
- ✓ *Segundo Semestre:* desde el 11 de noviembre hasta el 22 de noviembre.

2. **Presentar el material de estudio (guías, apuntes, etc.) a los efectos de su impresión:**



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0056641/2018

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 15 de febrero.
 - ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 28 de junio.
- 3. Reservas de fechas de parciales al Área de Dirección de Enseñanzas:**
- ✓ Primer semestre: desde el 06 al 13 de marzo
 - ✓ Segundo semestre: desde el 05 al 12 de agosto
- 4. Presentación a los Departamentos de los horarios de atención de consultas:**
- ✓ *Primer Semestre:* desde el 18 de marzo hasta el 22 de marzo.
 - ✓ *Segundo Semestre:* desde el 12 de agosto hasta el 16 de agosto.
- 5. Presentación de pedidos de Licencias (por razones particulares o cargo de mayor jerarquía):** elevarlos 10 días hábiles antes del inicio efectivo de dicha licencia.
- 6. Presentación de pedidos de Licencias por razones de estudio (incluido solicitud de prórrogas e informe anual de progreso):**
- ✓ *2º Semestre de 2019:* hasta el 05 de julio de 2019.
 - ✓ *1º Semestre de 2020:* hasta el 03 de diciembre de 2019.
- 7. Presentación de Renuncias (por razones particulares o cargo de mayor jerarquía):** elevarlas con 10 días hábiles de anticipación.
- 8. Presentación de pedidos de Licencias para asistir a eventos académicos y/o científicos:**
- Nacionales, elevarlos 15 días hábiles antes del inicio del evento.
 - Internacionales, elevarlos 30 días hábiles antes del inicio del evento.

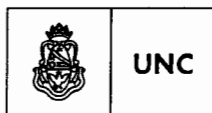
OBLIGACIONES DEL COORDINADOR GENERAL DEL CICLO DE NIVELACIÓN

- 1. Elevar al HCD informe evaluativo general y resumen ejecutivo** (Inc. h) del Art. 7º - Resolución Decanal N° 941/2011 TO de Ordenanza HCD 400/02): hasta 15 de junio
- 2. Efectuar llamado a inscripción de candidatos a Profesores a cargo de grupos y Profesores auxiliares** (Inc. b) del Art. 5º - Resolución Decanal N° 941/2011 TO de Ordenanza HCD 400/02): Entre el 01 y 25 de septiembre.
- 3. Elevar propuesta académica y proyecto de presupuesto anual al HCD** (Art. 6º Resolución Decanal N° 941/2011 TO de Ordenanza HCD 400/02): hasta el 10 de agosto.

Handwritten signature/initials.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0056641/2018

OBLIGACIÓN DE PROFESORES COORDINADORES DE MATERIAS DEL CICLO DE NIVELACIÓN

1. **Elevar al Coordinador General informe del desarrollo de la asignatura, el desempeño de los docentes y estudiantes y recomendaciones para el próximo período** (Inc. d) del Art. 8º - Resolución Decanal N° 941/2011 TO de Ordenanza HCD 400/02): Hasta el 15 de mayo.

ACTIVIDADES DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DOCENTES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

Elevar a Secretaría de Asuntos Académicos:

1. Plan de llamado a Concursos Públicos:

- ✓ *Del Primer Semestre:* desde el 22 de abril hasta el 26 de abril.
- ✓ *Del Segundo Semestre:* desde el 23 septiembre hasta el 27 de septiembre.

2. Propuesta de prórroga de los Docentes Interinos:

- ✓ Designaciones que vencen el 31 de marzo cuyo financiamiento está condicionado o proviene de licencias otorgadas: hasta el 15 de febrero.
- ✓ Designaciones que vencen el 31 de marzo cuyo financiamiento no está condicionado y/o no proviene de licencias otorgadas: hasta el 08 de febrero.
- ✓ Para los demás casos solicitar las prórrogas interinas hasta el día 10 del mes anterior al vencimiento.

3. Asignación de Profesores a cargo de materias:

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 20 de febrero.
- ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 12 de julio.

4. Asignación de Auxiliares a materias:

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 22 de febrero.
- ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 26 de julio.

5. Informe de los Departamentos al Área de Sistemas de las divisiones de cada una de las materias que se dictarán en los respectivos semestres:

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 15 de febrero.
- ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 05 de julio.

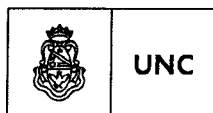
6. Los Tribunales de exámenes:

- ✓ *Turno de Mayo:* hasta el 05 de abril.

pm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

EXP-UNC:0056641/2018

- ✓ 1° Época General de Exámenes 2019 (Julio – Agosto): hasta el 03 de junio.
- ✓ Turno de Septiembre: hasta el 09 de agosto.
- ✓ 2° Época General de Exámenes 2019 (Noviembre – Diciembre): hasta el 11 de octubre.
- ✓ 3° Época General de Exámenes 2019 (Febrero – Marzo 2020): hasta el 08 de noviembre.

7. El Informe y Plan de Trabajo Anual de los Departamentos e Institutos:
hasta el 29 de marzo

8. Propuestas de Cursos de Verano (Art. 4° - Ord. HCD N° 483/09), con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Ord. citada precedentemente:
hasta el 28 de octubre.

Elevar a los Directores de Carreras:

1. Programas de las asignaturas con modificaciones:

- ✓ Del segundo semestre de 2019: hasta el 17 de mayo.
- ✓ Del primer semestre de 2020: hasta el 25 de octubre.

2. Las Propuestas de Nuevas Materias Electivas:

- ✓ Del segundo semestre 2019: hasta el 22 de abril.
- ✓ Del primer semestre 2020: hasta el 25 de octubre.

3. Las propuestas de redictado de Materias Electivas

- ✓ Para el primer semestre 2019: hasta el 08 de febrero.
- ✓ Para el segundo semestre 2019: hasta el 26 de junio.

ACTIVIDADES DE LOS DIRECTORES DE CARRERAS:

Elevar a Secretaría de Asuntos Académicos:

1. Programas de las asignaturas con modificaciones:

- ✓ Del segundo semestre de 2019: hasta el 24 de mayo.
- ✓ Del primer semestre de 2020: hasta el 01 de noviembre.

2. Propuestas de nuevas materias electivas:

- ✓ Del segundo semestre 2019: hasta el 26 de abril.
- ✓ Del primer semestre 2020: hasta el 01 de noviembre.

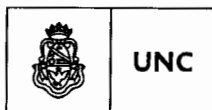
3. Propuestas de redictado de materias electivas

- ✓ Para el primer semestre 2019: hasta el 08 de febrero.
- ✓ Para el segundo semestre 2019: hasta el 24 de junio.

Am



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0056641/2018

Brindar el informe anual de tareas y propuestas de trabajo al HCD (Art. 6º de la Ord. Nº 526/2013): Durante el mes de abril.

CARRERA DOCENTE:

1. Presentación de solicitud de evaluación por parte de los docentes (Art. Nº 3- Res. de HCD Nº 01/09):

- ✓ Presentación a realizarse en febrero 2019 (para docentes cuyos cargos por concurso vencen entre el 1º de marzo de 2019 y el 31 de octubre de 2019 y que serán evaluados en 2020): **hasta el 28 de febrero de 2019.**
- ✓ Presentación a realizarse en octubre 2019 (para docentes cuyos cargos por concurso vencen entre el 1º de noviembre de 2019 y el 28 de febrero de 2020 y que serán evaluados en 2020): **hasta el 31 de octubre de 2019.**

A los fines de controlar la documentación a presentar, en formato papel, los docentes deberán dirigirse a Secretaría de Asuntos Académico- Oficina carrera Docente en los horarios de atención publicados en el portal de la Facultad - Oficina de Carrera Docente, Link de consulta: <http://www.eco.unc.edu.ar/carrera-docente-saa>

2. Envío de los Comités Evaluadores por parte de los Directores de Dptos. Docentes (Art. Nº 5 – Res. de HCD Nº 01/09) a SAA:

- ✓ Evaluación Año 2020: Antes del 10 de octubre de 2019. (para los docentes que evalúan en el 2020).

3. Envío de los integrantes alumnos por parte de SAE (Art. 7 - Res. de HCD Nº 1/09) a SAA:

- ✓ Evaluación Año 2020: Antes del 10 de octubre de 2019. (para los docentes que evalúan en el 2020).

4. Propuesta de los Comités al HCD (Art. 8- Res de HCD Nº 1/09) :

- ✓ Evaluación Año 2020: Antes del 11 de noviembre de 2019.

5. Envío de los Comités al HCS:

- ✓ Evaluación Año 2020: Antes del 16 de marzo de 2020